Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

**Acta N° 072/14 de fecha 26 de agosto de [illegible]**

**RESOLUCIÓN N° 072-014/14**

**POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBL[illegible] N[illegible]CIONAL - SBE N° 38/14 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE [illegible]NIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPU[illegible]TO[illegible]A NECESIDAD PARA EQUIPOS DE RAYOS X DE LA MARCA SIEMENS [illegible]REA CENTRAL, INTERIOR Y HOSPITAL CENTRAL".**

**VISTA:** La Providencia de fecha 21 de agosto de 2014, de l[illegible]n de Gestión de Bienes y Servicios, que remitió el Memorando DBS/DLI/N° 1181/1[illegible] fecha 20 de agosto de 2014, del Departamento de Licitaciones, recepcionado en la Secre[illegible]onsejo de Administración, en fecha 21 de agosto de 2014, por el que se eleva a con[illegible]ación del Consejo de Administración los antecedentes de la Licitación Pública Nacional [illegible] 38/14 "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo co[illegible]ón de Repuestos a Necesidad para Equipos de Rayos X de la marca SIEMENS de[illegible]ntral, Interior y Hospital Central"; y

**CONSIDERANDO:** Que, por Memoran[illegible] EM1/N° 35/13, de fecha 19 de julio de 2013, la Sección de Electromedicina – Hos[illegible]tral del Departamento de Electromedicina, a través de la Dirección de Apoyo y S[illegible], elevó el pedido para el inicio de los trámites del llamado para la "Contratación de [illegible] de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Nece[illegible] Equipos de Rayos X de la Marca Siemens del Área Central, Interior y Hospital C[illegible]

Que, por Memorando D[illegible]/N° 007/14, de fecha 21 de marzo de 2014, la Sección de Electromedicina – Ho[illegible]tral, a través del Departamento de Electromedicina, remitió su respuesta al Memor[illegible]/DLI/N° 239/14, de fecha 12 de marzo de 2014, del Departamento de Electromedici[illegible] se modificaron los eventos correspondientes al mantenimiento preventivo, y lo[illegible]s mínimos y máximos para los mantenimientos correctivos;

Que, por M[illegible]o DBS/TC/N° 0483/14, de fecha 29 de abril de 2014, la Unidad Técnica de Contrat[illegible]formó se reprogramó en el PAC 2014, con el ID N° 275.348, la Licitación Públi[illegible]acional "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Pr[illegible] Repuestos a Necesidad para Equipos de Rayos X de la Marca Siemens del Área [illegible]tral, Interior y Hospital Central";

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 006141/14, de fecha 30 de abril de 2014, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que el pedido afecta al Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparación" del Programa 2 "Asistencia Médica General", que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES, MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Lic. Rosa Cristaldo de Sartorio
Directora
Dirección Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1548/14, de fecha [illegible] de abril de 2014.- Cabe mencionar que el llamado es Plurianual y que afectará a los Ejercicios [illegible] y 2016, cuyos pagos estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente;

Que, por Resolución C.A. N° 043-017/14, de fecha 22 de mayo de 2014, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 38/14 "Contratación [illegible] Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para Equipos de Rayos X de la marca SIEMENS del Área Central, Interior y Hospital Central"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), así como en la Página Web del Instituto de Previsión Social;

Que, por Memorando DEMEM1/N° 52/13 de fecha 24 de junio de 2013, la Sección Electromedicina del Hospital Central, a [illegible] del Departamento de Electromedicina de la Dirección de Apoyo y Servicios, solicitó la modificación del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 38-14 "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para Equipos de Rayos X de la marca SIEMENS del Área Central, Interior y Hospital Central";

Que, por Memorando DBS/[illegible]/N° 0809/14, de fecha 26 de junio de 2014, el Departamento de Licitaciones – Sección Custodia de Ofertas, solicitó a la Unidad Técnica de Contrataciones la reprogramación del llamado en cuanto a la distribución presupuestaria para el presente Ejercicio;

Que, por Memorando DBS/UTC/N° 0920/14, de fecha 18 de julio de 2014, la Unidad Técnica de Contrataciones informó que se reprogramó en el PAC 2014, con el ID N° 275.348, la Licitación Pública Nacional - SBE "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para Equipos de Rayos X de la marca SIEMENS del Área Central, Interior y Hospital Central";

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 009710/14, de fecha 16 de julio de 2014, la Sección Presupuesto y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que el [illegible] afecta al Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparación" del Programa 2 "Asistencia Médica General", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1839/14, de fecha 16 de julio de 2014. Cabe mencionar que el llamado es Plurianual, y que afectará a los Ejercicios Fiscales 2015 y 2016, cuyos pagos estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente;

**FDO:** ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS / DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Lic. Lisa Cristaldo de Sartorio
Directora
Dirección Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

**Acta N° 072/14 de fecha 26 de agosto de [illegible]**

**RESOLUCIÓN N° 072-014/14**

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. N° 0916/14, de fecha 24 de julio de 2014, la [illegible]ción de Gestión de Bienes y Servicios, puso a conocimiento de la Dirección Nacional [illegible] Contrataciones Públicas, el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 38/14 "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para Equipos de Rayos X de la marca SIEMENS del Área Central, Interior y Hospital Central";

Que, por Resolución C.A. N° 063-014/14, de fecha 24 [illegible] de 2014, "se rectificó Parcialmente el considerando de la Resolución C.A. N° 0[illegible]014, de fecha 22 de mayo de 2014 y se ratificó la Modificación Parcial del Pliego de Bases y Condiciones, de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 38/14 "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para Equipos de Rayos X de la marca Siemens del Área Central, Interior y Hospital Central[illegible]

Que, conforme consta en el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 275348, siendo las 08:10 horas, del día 19 de agosto de 2014, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), EE.UU. N° 961 c/Tte [illegible], en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 1107/14 y en la Resolución N° 148/14, finalizó la Subasta a la Electrónica con ID N° 275348, Licitación Pública Nacional - SBE N° 38/14 "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para Equipos de Rayos X de la marca Siemens del Área Central, Interior y Hospital Central", en la que se visualiza que no existieron proveedores para la subasta;

Que, según Acta N° 09[illegible]14, de fecha 20 de agosto de 2014, no se procedió al Acto de Apertura de Sobres – Ofertas, no [illegible]esentarse ningún oferente;

Que, el Art. 30° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece: *"...una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguiente casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna..." (sic);*

Por tanto en [illegible] de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Declarar Desierta la Licitación Pública Nacional - SBE N° 38/14 "Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos a Necesidad para Equipos de Rayos X de la marca SIEMENS del Área Central, Interior y Hospital Central", conforme a lo establecido en el exordio de la presente Resolución.----

**FDO:** ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Abog. Carla Clari Medina
Secretaria del Consejo de Administración
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Lic. Teresa Ortaldo de Sartorio
Dirección Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

**RESOLUCIÓN Nº 072-014/14**

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, la realiz[illegible]n d[illegible]os trámites administrativos correspondientes a un segundo llamado para [illegible]a [illegible]ntratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con P[illegible]visió[illegible] de Repuestos a Necesidad para Equipos de Rayos X de la marca SIEMENS [illegible] Central, Interior y Hospital Central".

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

SC/vd.

**FDO:** ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ J[illegible] / DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOS[illegible] **MIEMBROS DEL CONSEJO.** Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria de[illegible]**

SECRETARÍA GENERAL



Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.